

- INFORME DEL COMISARIO

El señor Andrés Alexander Mendoza Macías, Comisario de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIA S.A TRANSNVIA, expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en el ejercicio económico 2016 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

que revisado la documentación esta se encuentra archivada y registrada en la sede de la compañía, así mismo los ingresos generados por el pago de cuotas voluntarias para mantenimiento de gastos administrativos, se registran y facturan a nombre de los beneficiarios (accionista).

El servicio de transportación de carga pesada la compañía lo brindo para varias compañías, lo que mejoro ostensiblemente los beneficio directos, el fueron facturado por la compañía, en un monto de 132022.93 dólares, lo que a su vez, los accionista facturaron a la compañía el valor 1030702.76 dólares, cabe indicar que por esta transacción la compañía tiene ningún margen de utilidad, de 1293.82 dólares, que los accionista se retuvo para aportar a los gastos administrativos, la retenciones en la fuente fue por un valor de 1320.22 dólares de las retenciones que le efectuaron a la compañía por el monto total facturado.

Las cuotas administrativas en el año 2016 fueron de 4060 dólares, las cuotas por ingresos de nuevos accionista 500 Para el 2017 con las nuevas reformas tributarias, en la que, las operadoras de transporte tendrán que cumplir con las disposiciones emanadas por los organismo de control, para el transporte de carga pesada. Es decir que la facturación para la empresa que requieran el servicio de transporte los accionistas dueños de su unidad lo harán a través de la compañía; con este informe el comisario de la compañía da por finalizado su informe



Sr. Andrés Alexander Mendoza Macías
Comisario de la Compañía